

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Acto administrativo por el que se cita: Notificación e requerimiento de procedimiento inspector.

RELACION: 12BOPRINS15

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos derivados de los procedimientos que se incluyen en el anexo adjunto, sin que haya podido practicarse por causas ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a citar a los interesados (o sus representantes, en su caso), que se relacionan en el referido anexo, con el objeto de poder entregarles las notificaciones correspondientes, mediante comparecencia en el Departamento de Inspección de Tributos dentro del Ayuntamiento en plaza Bayona, número 1, de Seseña en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del presente anuncio.

Asimismo se advierte a los interesados que, si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO

EXPENDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	DNI/NIF	DIRECCION	ACTUACION A NOTIFICAR
000027/2012-IAE	PROMOCIONES DELTA ROLAND S.L.	B81785867	CL SAN JORGE 2	000027/2012-IAE
000016/2012-IAE	BODEGAS PINO JUSTO S.L.	B83247775	CALLE VALLE INCLAN 3	000016/2012-IAE
000021/2012-IAE	SANIPLAST FINANCIERA	B33660440	CMNO DE LOS PONTONES 4 4	000021/2012-IAE
000025/2012-IAE	INMOBILIARIA PROINOVA S.L.U	B27712199	CL COLON Nº 12 1	000025/2012-IAE
000001/2012-IAE	COMPERDIST S.A.	A82651134	CL PEDRO MUGURUZA 5 IZQ	000001/2012-IAE

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 marzo que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Seseña, 26 de octubre de 2012.-El Tesorero, Alberto López Martínez.

N.º I.- 9011